

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de abril de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Almagro, 30 de abril de 1990.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

12765 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Huelva.

Corporación: Hinojos.

Número de Código Territorial: 21040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de abril de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Expendedor EE. Servicios. Número de vacantes: Una (reservada a minusválidos).

Hinojos, 30 de abril de 1990.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

12766 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Puertollano.

Número de Código Territorial: 13071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de abril de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Puertollano, 2 de mayo de 1990.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

12767 RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Recaudación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de abril, se insertan las bases que regirán la oposición libre para cubrir una vacante de Auxiliar de Recaudación, incluida en la oferta pública de empleo 1990, grupo D, clase Cometidos Especiales.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Argamasilla de Alba, 3 de mayo de 1990.-El Alcalde, Cayo Lara Moya.

12768 RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, se publican las bases de las convocatorias para cubrir, en propiedad, las plazas vacantes siguientes:

Funcionarios

Dos plazas Auxiliar de Administración General. Oposición libre.

Una plaza de Arquitecto. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Ingeniero. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local. Concurso-oposición de promoción interna.

Tres plazas de Guardia de la Policía Local. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Alguacil. Concurso-oposición libre.

Personal laboral

Una plaza de Médico. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Monitor de Esplai. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Redactor-Locutor Emisora Municipal. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario. Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Corporación.

La Llagosta, 7 de mayo de 1990.-El Alcalde, José Luis López Segura.

12769 RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Fortaleny (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Nombre de la oposición: Auxiliar de la Policía Local. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Fortaleny, provincia de Valencia.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Policía Local. Publicación de la convocatoria y sus bases: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», correspondiente al día 8 de mayo de 1990, número 108.

En el citado «Boletín» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fortaleny, 9 de mayo de 1990.-El Secretario general, Salvador Casanova Ferrer.-V.º B.º: El Alcalde, José Gimeno Bou.

12770 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para contratar en régimen laboral, dos Peones para Obras y Servicios Múltiples.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de San Andrés del Rabanedo de fecha 8 de marzo de 1990, se convoca concurso-oposición para contratar en régimen laboral, dos puestos de trabajo con categoría de Peón para Obras y Servicios Múltiples Municipales, dotada con el salario de 92.785 pesetas brutas mensuales y dos pagas extraordinarias de igual cuantía al año en julio y diciembre.

Titulación exigida: Certificado de Escolaridad o equivalente.

La convocatoria y bases de la misma se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 104, de fecha 9 de mayo de 1990, y se advierte que en dicho medio y en el tablón de edictos de la Corporación se publicarán los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición.

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos por las bases podrán presentar sus instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los veinte días naturales a contar desde la publicación de esta convocatoria, debiendo hacer constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria, abonando o remitiendo a este fin 1.000 pesetas de derechos de examen, de conformidad con las referidas bases del concurso-oposición.

San Andrés del Rabanedo, 14 de mayo de 1990.-El Alcalde, Manuel González Velasco.